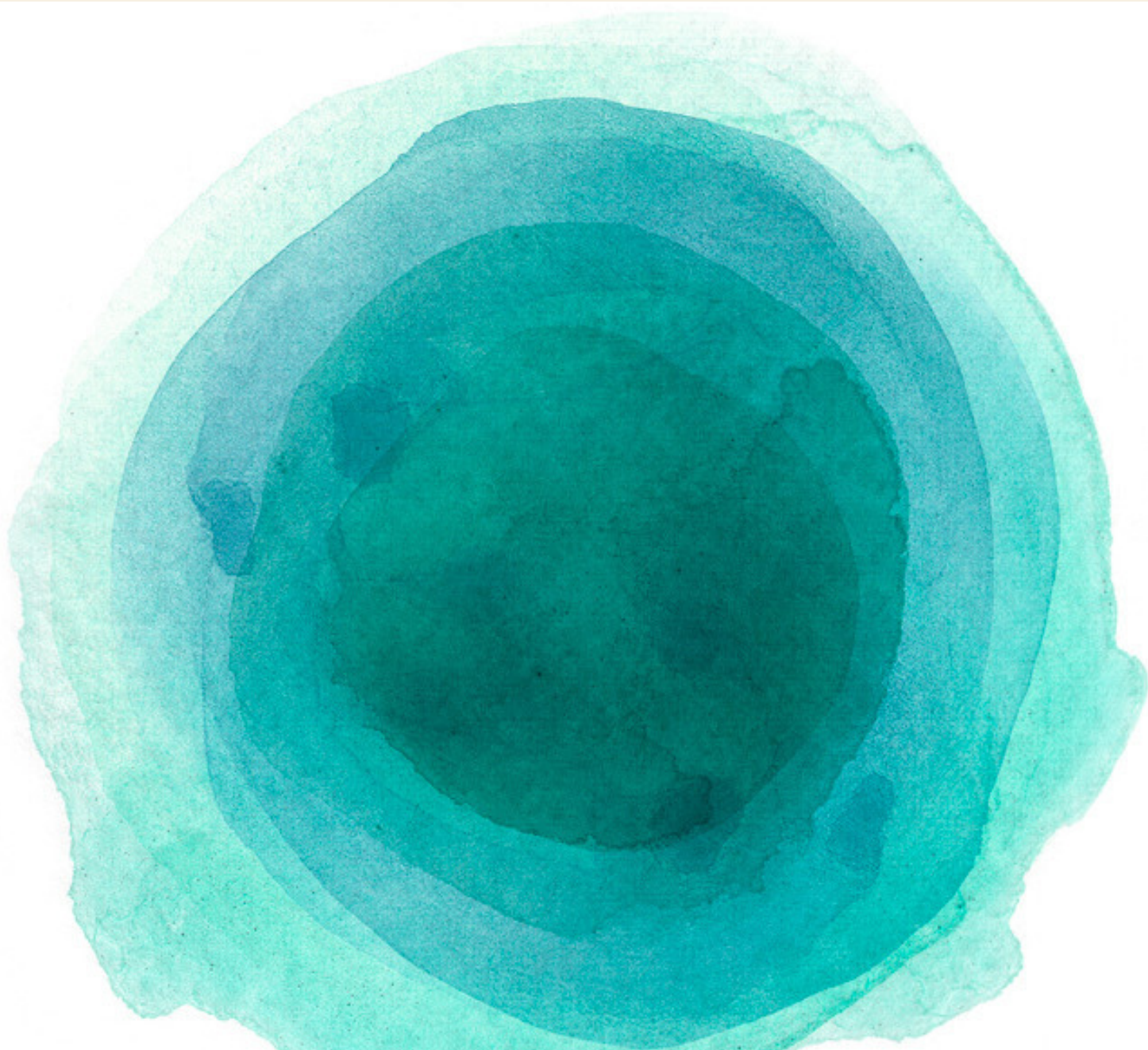


Nº 6. ZB // MAYO 2021 MAIATZA

# BULETINA EL BOLETÍN

LAN HARREMAN ETA GIZARTE LANGINTZA  
FAKULTATEA / FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y  
TRABAJO SOCIAL



eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

LAN HARREMAN  
ETA GIZARTE LANGINTZA  
FAKULTATEA  
FACULTAD  
DE RELACIONES LABORALES  
Y TRABAJO SOCIAL



## Contenido

<b>SALUDO DEL DECANO .....</b>	<b>2</b>
<b>1.-Entrevista al decano Angel Elías Ortega .....</b>	<b>3</b>
<b>2.-Nuevos títulos propios en la Facultad: .....</b>	<b>4</b>
<b>SUPERVISIÓN EN CONTEXTOS DE ACCIÓN SOCIAL. 20 ECTS ...</b>	<b>4</b>
<b>GENERO, MASCULINIDADES Y ACCIÓN SOCIAL.....</b>	<b>4</b>
<b>3.-Jornadas y charlas en la Facultad.....</b>	<b>5</b>
<b>4.-Participación de la Facultad en el programa Reactívat+ .....</b>	<b>7</b>
<b>5.-IPL para una Renta Básica en la CAPV y el proyecto Gazte Basic Income (GAZTEBI) .....</b>	<b>8</b>
<b>6.-Publicación del libro “Reflexiones éticas desde el ámbito socio-sanitario” .....</b>	<b>9</b>

# SALUDO DEL DECANO

Estamos a punto de acabar las clases de este curso académico y lo miro como un reto que entre todas las personas de nuestra Facultad lo hemos hecho posible. Por ello mi reconocimiento y agradecimiento expreso por el esfuerzo y actitud de responsabilidad y colaboración que en estas circunstancias difíciles con el COVID19 estamos teniendo. Igualmente, en este final de mandato como decano, quiero acordarme de todas las personas que han participado conmigo en los diversos equipos de dirección del centro, pues, su talante y buen hacer han permitido que entre todas hayamos conseguido gran parte de los objetivos propuestos. La dirección y gestión es una competencia que tenemos como propia en la universidad pública y creo necesario valorarlo debidamente. Pero toca mirar al futuro inmediato y por ello, entre más temas, en este boletín, junto a una entrevista propia, se realiza también a la única candidata para decana que nos comenta sobre su proyecto; también se presentan los nuevos postgrados ofertados para el curso próximo y un nuevo proyecto de investigación que estamos llevando a cabo, junto a otras investigadoras de la UPV/EHU, varias personas de la Facultad. Finalmente, quiero animarte a que sigas colaborando con este Boletín a través del envío de sugerencias de mejora, así como con ideas de contenidos para próximas publicaciones, y deseo agradecer a Amaia Inza, por su esfuerzo y acierto a la hora de coordinar y realizar la elaboración de este boletín.

**Angel Elías Ortega**

## 1.-Entrevista al decano Angel Elías Ortega

**Después de más de 12 años ininterrumpidos dirigiendo primero la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales y los últimos 5 años nuestra Facultad, ¿con qué dos sentimientos se queda?**

Agradecimiento e ilusión. Agradecimiento por la confianza y el apoyo recibido en todo este tiempo de parte de la comunidad que hemos formado y formamos nuestro centro, especialmente de las personas con las que he venido compartiendo responsabilidades de forma sucesiva en la dirección y decanato. Ilusión, porque ha sido una tarea que me ha permitido afrontar importantes retos, conociendo y trabajando con muchas personas, lo que me ha dado una enorme motivación y, sin duda, me ha permitido seguir creciendo y ser feliz.

**¿Qué balance realiza de su gestión durante este período?**

Sin entrar al detalle, porque ya hay documentos en donde esto se ha plasmado, como el recientemente elaborado y publicado en la web de la Facultad sobre el Balance de los últimos 4 años del actual equipo decanal, considero que es positivo. Ha habido grandes cambios en la sociedad y también en nuestra Facultad, que surgió de la fusión de las dos anteriores Escuelas Universitarias. Hemos afrontado la crisis que empezó a finales del 2008 y la última que todavía estamos viviendo con la pandemia de la Covid-19 y creo que hemos sido capaces de afrontar adecuadamente los grandes retos y seguir ofreciendo un buen servicio a nuestra sociedad, enarbolando el valor de la igualdad y la solidaridad haciendo nuestro el lema de la UPV/EHU *Eman ta zabal zazu* y el propio de nuestro centro *Por la igualdad y por un reparto justo de la riqueza*, que ha permitido la creación y coordinación del *Observatorio ToShare para un reparto justo de la riqueza*, donde participan 25 importantes organizaciones vascas.

**¿Cómo ve el relevo decanal?**

Creo que la única candidata presentada, Amaia Inza, es una persona que ha demostrado una gran capacidad y responsabilidad en toda su trayectoria profesional y cuenta con un grupo de personas que suman experiencia e ilusión, a todas las cuales conozco y valoro mucho, por lo que soy totalmente optimista sobre el futuro inmediato, donde, tal como indica en su programa electoral, además de consolidar lo ya conseguido deberá afrontar nuevos retos.

**Y una vez deje de ser Decano, ¿cuál será su principal dedicación profesional?**

Antes de jubilarme, seguiré al menos otro año como PDI en la docencia e investigación. Concretamente contaré con más tiempo para coordinar el proyecto de investigación *Gaztebi*, que pretende contestar a la pregunta: ¿Permite una Renta Básica Incondicional que la juventud afronte su proyecto vital en condiciones más favorables?, y quiere

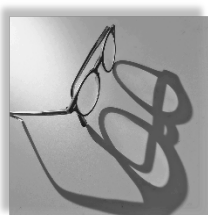
conocer la opinión de la juventud que estudia o lo ha hecho recientemente en la UPV/EHU y, de ser posible, compararla con otras respuestas en diferentes universidades europeas.

[Volver](#)

## 2.-Nuevos títulos propios en la Facultad: Supervisión en Contextos de Acción Social y Género, Masculinidades y Acción Social

4

### **SUPERVISIÓN EN CONTEXTOS DE ACCIÓN SOCIAL. 20 ECTS**



La Sección de Trabajo Social de Álava de la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social de la UPV/EHU es la responsable de este título y cuenta con el apoyo de los tres Colegios Oficiales de Trabajo Social de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Álava, Bizkaia y Gipuzkoa) y entidades financieras.

Ofrece una formación certificada en Supervisión Profesional, respondiendo a la necesidad expresada desde los diversos ámbitos de la acción social. Es relevante para profesionales del ámbito psico-social, socio-sanitario y socio-educativo que trabajan con personas.

Su objetivo prioritario es formar en el rol profesional de supervisor-a, permitiendo con ello incorporar esta práctica en la intervención social, generando propuestas que la instituyan en los ámbitos laborales y que mejoren la praxis profesional y la atención social.

El posgrado tiene carácter semipresencial, ofreciendo seminarios online semanales, impartidos por docentes académicos y profesionales, expertas-os en la materia impartida. Asimismo, ofrece espacios de aprendizaje significativo a través de sesiones mensuales de entrenamiento en supervisión.

### **GENERO, MASCULINIDADES Y ACCIÓN SOCIAL**

El objetivo general de este Posgrado es formar a profesionales de la intervención social en perspectiva de género y, en concreto, en el campo de las masculinidades de cara al desarrollo de trabajo con hombres ya sea desde la política pública, desde una entidad social o desde los entornos laborales.

Se trata de acercarnos a un diagnóstico de las situaciones de mujeres y hombres que muestran los diferentes escenarios de desigualdad que todavía hoy perviven y analizaremos algunas de las causas de las mismas, poniendo especial énfasis en los mecanismos de la masculinidad hegemónica para mantener el poder y los privilegios de ciertos grupos de hombres.



Se aportarán conocimientos actualizados y rigurosos sobre los debates en torno a la construcción social de la masculinidad así como su relación con los feminismos.

Promoveremos la reflexión en torno a los espacios donde es posible y necesario la intervención social con hombres desde una perspectiva de género, acercándonos a diferentes enfoques y metodologías desarrolladas en diferentes partes del mundo y en diversos contextos culturales. Se dedicará especial atención a las estrategias para prevenir las violencias machistas.

[Volver](#)

### 3.-Jornadas y charlas en la Facultad

El día 19 de febrero se celebraron las **Jornadas de sensibilización y prevención de los trastornos de la conducta alimentaria (TCA)**, que se enmarcan en el Proyecto "EHU bienestar psicoSOCIAL" del Campus Bizia Lab (UPV/EHU). Dicho proyecto, busca promover el conocimiento y visibilización de las situaciones de malestar psicosocial y necesidades de atención psicosocial del alumnado en la UPV/EHU, con la finalidad de contribuir a su detección y prevención, a través de propuestas y actividades que redunden en el bienestar psicosocial de la comunidad universitaria. Las ponencias marco englobadas bajo el epígrafe Prevención, detección e intervención psicosocial de los TCAs. Influencia de los valores respecto al cuerpo, tuvieron por título **Salud, belleza, redes sociales y TCAs.** Edgar Ilg, psicólogo. ACABE y **"Cultura de la dieta, cánones de belleza y gordofobia. Aportaciones desde el activismo gordo"** cuya ponente fue Irati García. Trabajadora Social. En esta primera parte, ejerció las labores de moderadora la alumna de 4º curso Alba Campmany. A continuación, se celebró una mesa redonda, titulada Retos y perspectivas en torno a la visibilización e intervención psicosocial de los TCAs, en la cual participaron Noelia Olmo. Psiquiatra y Chus Domínguez, Psicóloga clínica, de la Unidad de Trastornos Alimentarios del Hospital de Santiago de Vitoria-Gasteiz y Elsa Fernández, superviviente de TCA. La moderadora fue la alumna de 4º Olivia Fernández. Tras un espacio para la reflexión conjunta, las conclusiones y clausura de la jornada corrió a cargo de las alumnas del grado en Trabajo Social e Integrantes en el proyecto: "EHU Bienestar psicosocial: Prevención comunitaria del malestar psicosocial en el ámbito universitario." del Campus Bizia Lab (UPV/EHU) Karla Álvarez, Olivia Fernández y Alba Campmany.

En marzo, en cuatro jueves consecutivos, se celebraron diversos **seminarios sobre la Renta Básica Incondicional**. La primera sesión planteó la pregunta ¿Qué es la Renta Básica? Ventajas de la RB frente a los límites de las rentas mínimas condicionadas. La segunda versó sobre la Evolución del mercado de trabajo, economía social y solidaria y Renta Básica: reparto del empleo, visibilización del trabajo. El tercer jueves, el seminario se tituló La Renta Básica en el marco de los Derechos Humanos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los movimientos sociales. La cuarta y última estuvo dedicada a La Renta Básica, una medida para el futuro económico y social: proyectos piloto y retos del siglo XXI.

Continuando con la serie de **Seminarios Profesionales** que comenzaron el curso 2020-21, se han organizado varias charlas dirigidas sobre todo al alumnado de 4º curso del grado en Trabajo Social. En enero, las ponentes Claudia Lissette Martínez Pérez de la Trabajadora Social del Programa Nahikari de la Comisión Antisida de Araba y Edurne Calvo del Pozo y Sandra Camarena Casado, Presidenta y Trabajadora Social de la Asociación Gizarterako, ofrecieron la charla titulada **La acción social en el ámbito de la prostitución**. En febrero, se celebró el 6º Seminario Profesional titulado **La Supervisión en Trabajo Social**, cuya ponente fue Teresa Aragonés, Trabajadora Social y supervisora. En abril fue el turno de la profesora de nuestra Facultad Rakel Oion, que habló sobre **La evaluación en Trabajo Social**. Por último, la temática del 7º seminario fue la Evaluación y medición del impacto social a través de la metodología SROI, a cargo de Charles Castro Lampón, sociólogo de ECODES, Fundación Ecología y Desarrollo.

## 4.-Participación de la Facultad en el programa Reactíate+



Dentro del programa para concienciar sobre los valores medioambientales REACTÍVATE+ de la sección de Araba Facultad, se han desarrollado varias actividades en torno al papel. El objetivo principal ha sido el difundir la idea de que el papel puede tener una segunda vida. Bajo el lema **Pienso...Luego reciclo**, se han dispuesto dos cajas en el centro de hall. En una de ellas se han depositado los folios usados por un lado solamente, y en la otra, el papel que se quiere reciclar. Se han conseguido 1700 folios que se han podido reutilizar y con ellos, se han hecho 27 cuadernos. Posteriormente, se han puesto a disposición de quien quiera usarlos. Por otro lado, para ver si ha habido cambios en las costumbres del reciclaje, se han hecho encuestas al principio y al final de la actividad. Se ha sorteado un vale para comprar material entre las personas que han participado en ambas.

En la sede de la facultad, el objetivo del programa ha sido analizar los hábitos sobre el consumo de botellas de plástico y agua e impulsar la movilidad sostenible. Para ello, el grupo emprendedor ha realizado una primera inspección para conocer el consumo de botellas de plástico, el consumo de agua y los hábitos de movilidad. Como resultado, hay que señalar que no ha habido grandes incidencias en el consumo de botellas de agua, ya que ha sido de diez botellas, teniendo en cuenta que son 144 botellas semanales. En otros apartados, las propuestas de mejora del transporte en el campus han sido trasladadas al director del área, Sergio Seoane.

[Volver](#)



## 5.-IPL para una Renta Básica en la CAPV y el proyecto Gazte Basic Income (GAZTEBI)

Hace varios años que la Renta Básica Incondicional se viene planteando como una propuesta económica alternativa capaz de combatir la pobreza y garantizar el derecho universal a unas condiciones de vida dignas. Sin embargo, ha sido en este último período de pandemia de la Covid-19 cuando se ha incrementado más claramente el interés social por esta medida, pues ha quedado de manifiesto, de manera más visible que nunca, la necesidad de contar con un ingreso garantizado independientemente de las circunstancias que puedan afectar al mercado de trabajo.

Muestra de ello es, por ejemplo, la [Iniciativa Ciudadana Europea](#), que está recogiendo firmas para pedir la implantación de una Renta Básica Incondicional en los países miembros de la Unión Europea; así como la [Iniciativa Legislativa Popular](#), que se ha puesto en marcha en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAV).

Precisamente esta ILP persigue presentar en el Parlamento Vasco un proyecto de ley de la Renta Básica Incondicional (RBI) entendido como un derecho en favor de toda persona residente en el territorio de la CAV, consistente en una prestación monetaria mensual que le permita la satisfacción de sus necesidades básicas, sin que ello tenga como exigencia una contraprestación de ningún tipo e independientemente de su participación en el mercado de trabajo, siendo compatible con cualquier salario o prestación contributiva.

Los principios básicos de la RBI son: a) El carácter universal de la prestación económica. b) Su carácter individual. c) El carácter no condicionado a los ingresos económicos o rentas que se tengan, así como al patrimonio, ya sean personales o familiares, sin perjuicio de que estos ingresos o patrimonio estén gravados por los impuestos correspondientes que la normativa fiscal establezca, y de que la RBI sustituya a otras prestaciones no contributivas.

Se reconoce el derecho subjetivo de esta RBI a toda persona residente en la CAV, con 3 meses de antigüedad, y tiene como importe mínimo 900 € mensuales para una persona adulta o una menor de 18 años emancipada y el 30% de la cantidad que se fije anteriormente, en este caso 270 €, si es menor de 14 años y el 50%, en este caso 450 €, si teniendo más 13 años no llega a los 18 años ni está emancipada. En tanto la actual legislación de vivienda no garantice el derecho subjetivo a la vivienda en condiciones dignas, se garantizará la compatibilidad de esta RBI con aquellas prestaciones no contributivas que permitan a la ciudadanía sufragar el coste del alquiler medio, según los baremos fijados por el Gobierno Vasco.

A su vez, el proyecto [GAZTEBI](#), que es un proyecto estratégico de la UPV/EHU, pretende contestar a la pregunta: ¿Permite una Renta Básica Incondicional que la juventud afronte su proyecto vital en condiciones más favorables?, y quiere conocer la opinión

de la juventud que estudia o lo ha hecho recientemente en la UPV/EHU y, de ser posible, compararla con otras respuestas en otras universidades europeas.

Para la elaboración del cuestionario individual y el de los *focus group* se realizará una investigación teórica de cómo una renta básica afectará a la juventud desde un punto de vista social y económico, para lo que se están manteniendo reuniones con diversos agentes públicos y privados de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como con investigadoras/es de universidades europeas. Igualmente, antes de realizar las conclusiones del proyecto, se compartirán los resultados de las encuestas con esos mismos agentes.

El proyecto se está desarrollando en este año 2021, aunque tiene una relación con otros dos proyectos de ámbito europeo, y en el mismo participan varias investigadoras de la UPV/EHU y de nuestra Facultad, así como 3 personas jóvenes doctorandas. [Volver](#)

## 6.-Publicación del libro “Reflexiones éticas desde el ámbito sociosanitario”

Se ha publicado el libro que compila los trabajos de fin de posgrado presentados por el alumnado de la primera promoción del Título Propio Especialista Universitario en Ética Sociosanitaria 2018-19 de la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social.



En él se han volcado las reflexiones e investigaciones que configuran una respuesta desde la ética a las inquietudes de estas personas ante casos concretos, reflexiones teóricas, o los retos inherentes que han encontrado en el desempeño de su profesión. Son reflejo de la necesidad de incorporar la perspectiva de la ética aplicada a las ciencias sociales y médicas debido a una transformación social que nos interpela y nos exige una mejora y adecuación de la intervención profesional en el ámbito social, sanitario y sociosanitario.

[Volver](#)